

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El 6 de noviembre de 2023, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación de la ULIM. Es a partir de esta fecha cuando esta institución nace formalmente.

La Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), es una institución de nivel superior creada para salvaguardar las lenguas indígenas mexicanas, formando profesionales para su estudio, documentación, enseñanza, aprendizaje, promoción y difusión, quienes, finalmente, han de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de sus idiomas, en sus respectivas comunidades, para la preservación de la diversidad lingüística de México.

Su misión es impartir educación superior sobre las lenguas indígenas de México mediante la docencia, investigación, promoción, difusión y vinculación, con la finalidad de proteger, revitalizar y fortalecer el patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos indígenas, y contribuir al respeto y reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

II. NOTAS DE DESGLOSE

Debido a que la Entidad es de reciente creación y la operación de recursos se da a partir del mes de septiembre, de acuerdo a las disposiciones de cierre del ejercicio fiscal 2024; el ejercicio de los recursos se llevó a cabo mediante pagos directos a través de los sistemas de la SHCP.

III. NOTAS DE MEMORIA

Sin información que revelar.

Autorizó: LIC. CARMELA LÓPEZ CORTÉS

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: BERENICE LIRA LEÓN

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS